

- Area de Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (c/ Gral. Vara de Rey, 3), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 29 de agosto de 1994.— La Ayudante Administrativa, M<sup>a</sup> José Crespo Carazo.

**Concurso abierto para la contratación de: "DIVERSO MATERIAL PARA DOTAR UNIDADES DE EXTINCION Y PARQUES DE BOMBEROS DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA RIOJA". Expediente nº 10-4-2.1-033/94 IV.A.1021**

El Consejero de Medio Ambiente, convoca el siguiente concurso abierto. Objeto: "Diverso material para dotar unidades de extinción y parques de bomberos de la Comunidad Autónoma de La Rioja".

Presupuesto de contrata: Siete millones novecientas treinta mil pesetas (7.930.000,-ptas.)

	Pto.cont.ptas.	Fianza prov.
- Lote nº 1.— MANGUERA .....	700.000,-	14.000,-Ptas.
- Lote nº 2.— MATERIAL DE EXTINCION .....	1.345.000,-	26.900,-Ptas.
- Lote nº 3.— MATERIAL DE DEMOLICION, SALVAMENTO Y DIVERSO .....	1.475.000,-	29.500,-Ptas.
- Lote nº 4.— MEDIOS DE PROTECCION PERSONAL .....	1.120.000,-	22.400,-Ptas.
- Lote nº 5.— MOTOSIERRA .....	100.000,-	2.000,-Ptas.
- Lote nº 6.— MOTOBOMBA DE PRESION .....	550.000,-	11.000,-Ptas.
- Lote nº 7.— GENERADORES ELECTRICOS .....	800.000,-	16.000,-Ptas.
- Lote nº 8.— ELECTROBOMBAS SUMERGIBLES .....	770.000,-	15.400,-Ptas.
- Lote nº 9.— MOTOBOMBAS PARA AGUAS SUCIAS .....	850.000,-	17.000,-Ptas.
- Lote nº 10.— TRANSCPTOR MOVIL DE RADIO .....	220.000,-	4.400,-Ptas.

Plazo de entrega: Única. Según apartado 4 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día 28 de septiembre de 1994, en el Registro general del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/Calvo Sotelo,3 bajo).

Apertura pública de proposiciones económicas: A las trece horas del día 5 de octubre de 1994, en la sala de licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (c/Gral. Vara de Rey,3).

El Pliego de bases se halla a disposición de los interesados en la sección de Interior y Asuntos Generales - Area de Contratación de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas (c/ Gral. Vara de Rey, 3), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 31 de agosto de 1.994.— La Ayudante Administrativa, M<sup>a</sup> José Crespo Carazo.

**AYUNTAMIENTO DE AJAMIL DE CAMEROS**

**Concurso para la enajenación de inmueble IV.A.955**

Aprobado por el Pleno de la Asamblea Vecinal del Concejo Abierto de Ajamil de Cameros en Sesión de fecha dieciséis de julio de 1.994, el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la subasta de "ENAJENACION DE INMUEBLE" y declarada de urgencia la tramitación del expediente de adjudicación, se expone al público por un plazo de ocho días, para que puedan presentarse cuantas reclamaciones se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se presenten reclamaciones contra el pliego de condiciones.

OBJETO.— La enajenación del inmueble sito en Ajamil de Cameros (La Rioja) calle Real, nº 7, compuesto de dos plantas y desván, con una superficie en planta de 126,19 metros cuadrados.

FIANZA: 20% sobre el precio tipo.

CONDICIONES ESPECIFICAS.— El adjudicatario se compromete a efectuar el derribo del edificio en el plazo máximo de un año y edificar en cinco. Serán por cuenta del adjudicatario los gastos de escrituras, impuestos, tasas y en general cuantos gastos se deriven de la subasta.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES: En la Secretaría del Ayuntamiento por un plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el B.O.R.

EXPOSICION DEL EXPEDIENTE: El expediente completo se encuentra de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones, de 14 a 21 horas de lunes a viernes y los sábados de 12,30 a 14,30 horas.

APERTURA DE PROPOSICIONES: A las TRECE HORAS del siguiente sábado al que finalice el plazo de presentación de plicas.

MODELO DE PROPOSICION:

D. ..., de estado ..., profesión ..., domiciliado en ..., con D.N.I./N.I.F. nº ..., expedido en ..., de fecha ..., en nombre propio o en representación de ... (como acreditada con ...) enterado de la convocatoria de la enajenación del inmueble sito en calle Real nº 7, anunciada en el B.O.R nº ... de fecha ... toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirirlo en el precio de (... en letra y número) de ... (cifra y letra), con arreglo al pliego de condiciones económico administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Ajamil de Cameros, 13 de julio de 1.994.— El Alcalde-Presidente, Constantino San Miguel Ochoa.

**AYUNTAMIENTO DE BEZARES**

**Subasta de las obras de "Edificio destinado a nuevo Ayuntamiento con locales en planta baja para servicios municipales" IV.A.1017**

Aprobado por el Pleno de la Corporación, el Pliego de Condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta de contratación de las obras de "Edificio destinado a nuevo Ayuntamiento con locales en planta baja para servicios municipales", con arreglo al Proyecto técnico redactado por el Arquitecto Don Antonio Fernández Martín-Bilbatua, se expone al público por término de ocho días hábiles,contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para que puedan ser presentadas las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

OBJETO DE I.A SUBASTA.— El objeto de la subasta es la ejecución de las obras denominadas "Edificio destinado a nuevo Ayuntamiento con locales en planta baja para servicios municipales".

TIPO.— El tipo de licitación es de (13.251.437 pts) Trece millones doscientas cincuenta y una mil cuatrocientas treinta y siete pesetas, I.V.A. incluido, a la baja.

DURACION DEL CONTRATO.— La duración del contrato será desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras deberán quedar finalizadas en el plazo de OCHO (8) meses, contados desde el día siguiente a aquél en que se realice el replanteo sobre el terreno.

PAGO.— El pago se realizará con cargo a la correspondiente partida presupuestaria del Presupuesto municipal de 1993.

FIANZAS.— La fianza provisional será de (2%): 265.029,- pesetas y la definitiva sera del 4 por ciento del precio de la adjudicación.

PRESENTACION DE PROPOSICIONES.— Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría del ayuntamiento, en horario de oficina, durante el plazo de DIEZ DIAS HABLES, contados desde el día siguiente hábil al en que se publique este anuncio en el Boletín Oficial de I.a Rioja.

En dicho sobre se hará constar claramente que se trata de "Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de "Edificio destinado a nuevo Ayuntamiento con locales en planta baja para servicios municipales", y deberá contener la siguiente documentación:

- 1.— Proposición según modelo que se indica.
- 2.— Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza provisional.
- 3.— Fotocopia del Documento de calificación empresarial.
- 4.— Fotocopia del N.I.F. ó C.I.F.
- 5.— Documento acreditativo de encontrarse al corriente de pago de sus obligaciones fiscales y la S. Social.
- 6.— Declaración de no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad previstas en el art. 9 de la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965.
- 7.— Poder bastanteado si se actúa en representación de otra persona.
- 8.— Escritura de constitución de Sociedad Mercantil, inscrita en en correspondiente Registro, en su caso.

APERTURA DE PROPOSICIONES.— En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial a las 12 horas del primer miércoles hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION.— Don ... domiciliado en ... calle ... nº ... provisto del Documento Nacional de Identidad nº ... en nombre propio (o en representación de ...) enterado convenientemente de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja nº ..., de fecha ..., toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de ..., en el precio de ... (en letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones que acepta íntegramente. Lugar, fecha y firma del licitador.

Bezares, 30 de agosto de 1994.— El Alcalde.

**AYUNTAMIENTO DE BRIEVA DE CAMEROS**

**Pliego de condiciones y subasta de las obras de pavimentación de calles en Brieve de Cameros IV.A.1018**

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de fecha veinte de agosto del corriente año, el Pliego de Condiciones Económico Administrativas que han de regir en la subasta de la obra de PAVIMENTACION DE CALLES EN BRIEVA DE CAMEROS, se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones.

OBJETO.— Las obras de PAVIMENTACION DE CALLES, de acuerdo con la separata del proyecto redactado por el Ingeniero Técnico de Obras Públicas D. JOSE RAMON LOPEZ GONZALEZ.

TIPO.— 4.346.154 Pesetas (CUATRO MILLONES TRESCIENTAS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO Pesetas), mejora a la baja.

DURACION DEL CONTRATO.— Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las